

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 91

Fecha Estado: 26/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520070086900	Ordinario	CECILIA MARIA SANTOS DE VELASQUEZ	I.S..S	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien REVOCÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520160064800	Ordinario	AMPARO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos depositado por COLPENESIONES E.I.C.E.a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	25/11/2020	1	
05001310500520170008100	Ordinario	FRANCISCO JAVIER LOPEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y MODIFICÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520170026900	Ordinario	MARIA EDILIA LONDOÑO ORTIZ	COLPENSIONES Y PROTECCION SA	Auto resuelve recurso NO repone la liquidación de costas. Concede el Recurso de Apelación, en el efecto suspensivo. Ordena remitir el expediente al TSM. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520170084100	Ejecutivo	KIRLLIANA VELEZ ALVAREZ	PROTECCION SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien REVOCÓ el auto de resolución de excepciones, y en su lugar, declaró probada la excepción de pago total de la obligación. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. REQUIERE a la parte actora par que impulse el proceso y la AFP Protección S.A. para que cancele el saldo adeudado (\$6.780.609). Expediente en la LETRA. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180000300	Ordinario	JOSE REINALDO MUÑOZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia fijando como nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, establecida en el artículo 80 del CPTSS, el día MARTES, TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). se ordena dar acceso al expediente digital, remitir oficio via correo electronico, y requerir a la parte actora. (Jcp)	25/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520180011000	Ordinario	CARLA CRISTINA LOPEZ CARDONA	SOCIASEO	Auto que aplaza audiencia por solicitud de parte se aplaza la audiencia OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE y JUZGAMIENTO establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S., para el día MARTES, PRIMERO (01) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTE (2020), a las OCHO y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a.m.). JAG	25/11/2020		
05001310500520180011300	Ordinario	NELSON MOLINA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y ADICIONÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180018400	Ordinario	CLAUDIA INES MONTOYA GONZALEZ	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y REVOCÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180050600	Ordinario	JOSE DOMINGO PUENTES	TRANSPORTEEMPO S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ la decisión de declarar improspera la excepción previa propuesta por Transportempo S.A.S. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Expediente en TRÁMITE. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180061900	Ordinario	DARIO DE JESUS CRUZ CANO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180065500	Ordinario	FRANCISCO LUIS SALDARRIAGA SIERRA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ la sentencia de primera instancia. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente (sin costas). Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180066400	Ordinario	ALEXANDER DE JESUS VELASQUEZ HOYOS	INVERSIONES MADISON	Auto termina proceso por conciliación de la totalidad de las pretensiones de la demanda. se ordena el archivo. JCP	25/11/2020		
05001310500520180092700	Ejecutivo Conexo	RICARDO ORLANDO MEJIA ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Ordena ENTREGAR a favor de la parte actora los dineros consignados por Colpensiones E.I.C.E. REQUIERE a la apoderada de la parte actora para que en el término de cinco días allegue copia de la CC y seleccione a la forma de pago. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente (cuando se entreguen los dineros). Chv	25/11/2020	1	
05001310500520180092700	Ejecutivo Conexo	RICARDO ORLANDO MEJIA ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso NO repone la liquidación de costas. Expediente regresa al archivo (sin asignación de caja). Chv	25/11/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190021300	Ordinario	LIBARDO QUINTERO TORO	COLFONDOS - COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y ADICIONÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520190022500	Ordinario	ABELARDO ANTONIO GALLEG0 VELEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520190031200	Ordinario	MARTHA LUCIA CARDONA HENAO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar titulos depositado por la AFP PROTECCIÓN S.A. a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	25/11/2020	1	
05001310500520190032500	Ordinario	MARIA AMANTINA LONDOÑO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITEN las CONTESTACIONES a la demanda de intervención, allegadas por COLPENSIONES y MARÍA AMANTINA LONDOÑO GÓMEZ. Se fija como fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS CONCENTRADAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., el día VIERNES, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30a.m.). a través de plataforma virtual. se requiere a las partes (Jcp)	25/11/2020		
05001310500520190037900	Ordinario	LUIS ALFONSO HINCAPIE MARIN	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior quien CONFIRMÓ y ADICIONÓ la sentencia de primera instancia. Ordena liquidar COSTAS -Por la secretaria del despacho se liquidan las COSTAS. APRUEBA la liquidación de costas. Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520190044800	Ordinario	JON ALEX VILLADA MARIN	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS SAS	Auto termina proceso por conciliación Celebrada el día 24 de noviembre de 2020. Dispone el ARCHIVO del expediente. LD	25/11/2020		
05001310500520190048700	Ordinario	ALEJANDRO DAVID PINTO MOLINA	COOPERATIVA DE SALUD SAN ESTEBAN IPS	Auto que aprueba transacción Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente. Chv	25/11/2020	1	
05001310500520200021900	Ordinario	DORA ALVENY LONDOÑO CASTAÑO	ARMANDO VALENCIA VALENCIA	Auto resuelve desistimiento se acepta el desistimiento de la demanda, ordena el archivo del expediente. JAG	25/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA HENAO VALDES
SECRETARIO (A)